

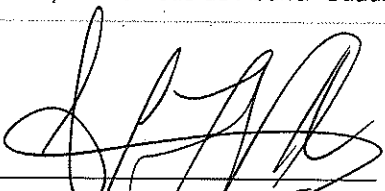
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

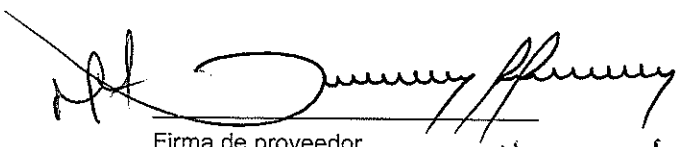
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	66192
Número de orden de compra a modificar:	31571
Entidad compradora:	Municipio de Medellín
Nombre del solicitante:	Jorge Ivan Zapata Correa
Proveedor:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-02-15 10:34:19

Detalle o justificación

La Sec. de Seg. y Conv. Recibió de Distribuidora Nissan, empresa contratista el día 10.12.2018, 6 camionetas Doble cabina Nissan NP300 Frontier uniformadas, según especific. Técnicas requeridas, modelo 2018, y referencias de línea, N° de motor, y N° de Chasis, se autorizó pago el día 04.12.2018 con su respectivo recibo a satisfacción de facturas enviadas por el contratista, mediante comprobante de pago N°903196575, N°903196518 de 07.12.2018, se visualizó el desembolso, y se hizo transferencia de fondos al proveedor a la cta. cte. Bancol.N°12609701614, suministrada por el mismo, conforme el archivo documental de la sec. de Seg. y Conv., la Orden de Compra se identifica con el contrato N°4600077423 de 2018. Los bienes adquiridos a través de la Orden de Compra N° 31571 por conducto de la TVEC y que se asimilan al contrato N°4600077423 de 2018, se entregó a satisfacción a Policía Metropolitana Valle de Aburra- Cuadrantes-Goes- según contrato de donación N°4600079863 de 2019.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Andrés Felipe Tobón Villada
 Documento: 1152.189.793


 Firma de proveedor
 Nombre: Juan Carlos Herrera L.
 Documento: 79.409.730


MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

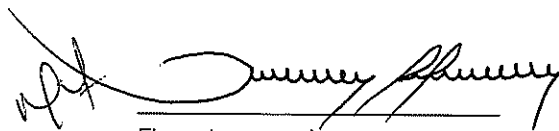
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	60652
Número de orden de compra a modificar:	21510
Entidad compradora:	Municipio de Medellín
Nombre del solicitante:	Jorge Ivan Zapata Correa
Proveedor:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-01-11 14:22:52

Detalle o justificación

La Secretaría de Seguridad y Convivencia, recibió de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, empresa contratista , Una (1) camioneta Doble cabina Nissan NP300 Frontier de Civil, modelo 2019, 4x4, 3488cc, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, Motor N°YD25-680897P, Chasis N°3N6CD33B4ZK391298, mediante acta de entrega del día (13) de marzo de 2018, pago autorizado mediante comprobante de pago N°902960625, 61165, y 62544 los días 25, 26, y 27 de abril de 2018, se pagó al proveedor a la cta cte. Bancol. N° 12609701614, suministrada por el mismo, según Fact. N° V50-026418, Fact.O150-0003939, 40, 41, 42, y 43, conforme el archivo documental de la Secretaría de Seguridad y Convivencia. Los bienes adquiridos a través de la O.C N°21510 por conducto de la TVEC, y que se asimilan al contrato N°4600072694 de 2017, se entregó a satisfacción al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC – Regional Noroeste, mediante contrato de donación N°4600077926 de noviembre 20 de 2018.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: ANDRÉS FELIPE TOBÓN Villada
 Documento: Nro. 1152.189.793


 Firma de proveedor
 Nombre: Juan Carlos Henare L.
 Documento: 79.409.730